



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ
17/02/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE PABELLÓN PSIQUIÁTRICO PARA JÓVENES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTA LUCÍA DE CARTAGENA

Exposición de Motivos

La Asamblea Regional de Murcia aprobó por unanimidad el pasado 27 de mayo de 2025 una moción presentada por la diputada socialista María Soledad Sánchez con el objetivo de potenciar la atención psiquiátrica y psicológica a menores y jóvenes de la Región, donde se proponía la creación de unidades de psiquiatría infanto juveniles en el Hospital de Santa Lucía, así como que se garantizara la atención en todos los servicios de urgencias hospitalarias con un médico especialista en psiquiatría infantil y de la adolescencia, que amplíe la atención de los jóvenes hasta los 20 años en estas unidades.

Han pasado más de nueve meses y nada se sabe de este proyecto tan necesario ya que urge sacar a los menores y jóvenes de las plantas de psiquiatría de adultos porque no son un lugar adecuado para ellos.

Además, la realidad ha demostrado que la Estrategia de Salud Mental anunciada en 2023 por la alcaldesa y el presidente del Gobierno regional, ambos del PP, era solo eso, un anuncio, ya que de las 208 plazas prometidas hasta 2026, sólo se han creado 49 en toda la Región. Es decir, una de cada cuatro.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCÍA
17/02/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 23664/2026
19/02/2026 10:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q4KA XQRH KNE2 DZZC

PSOE Moción Planta Psiquiatría Infanto Juvenil_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
17/02/2026 (según el firmante)



Mientras el Gobierno regional se escuda en la falta de especialistas, los datos oficiales muestran que no ha habido un aumento real de psiquiatras ni de psicólogos clínicos en la red pública. Las consultas de salud mental, especialmente en infancia y adolescencia, se han disparado desde la pandemia. Las listas de espera crecen. Los equipos están desbordados. Las bajas no se cubren. Las desigualdades territoriales se cronifican.

La atención infanto-juvenil ha aumentado cerca de un 40% desde 2019. El consumo de psicofármacos en la Región supera la media nacional. Y, aun así, la respuesta institucional es claramente insuficiente.

Acometer todas las obras necesarias para habilitar una planta de psiquiatría infantil y otra para jóvenes en el Hospital de Santa Lucía es un proceso complejo que requiere de tiempo y de una fuerte inversión.

Por este motivo, proponemos que en el Hospital de Santa Lucía se habilite una unidad con jardín y espacio para la práctica deportiva para atender a jóvenes de entre 16 y 20 años y una unidad para atender a los menores.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

- Exigir al Gobierno regional a poner en marcha de forma prioritaria y urgente el proyecto para la habilitación de una unidad psiquiátrica para jóvenes en el Hospital Universitario Santa Lucía de Cartagena, con jardín y espacios para la práctica

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
17/02/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 23664/2026
19/02/2026 10:23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q4KA XQRH KNE2 DZZC

PSOE Moción Planta Psiquiatría Infanto Juvenil_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
17/02/2026 (según el firmante)



deportiva, así como otra unidad infantil en este mismo centro sanitario, con las instalaciones pertinentes.

- La contratación de más personal, tanto psiquiatras como psicólogos, para cumplir la Estrategia de Salud Mental y dar respuesta a las necesidades de la población en esta materia.
- La incorporación de psicólogos generales sanitarios en Atención Primaria.

Cartagena, a 17 de febrero de 2026

Firmado por PEDRO CONTRERAS
FERNANDEZ - DNI ***6986**
el día 17/02/2026 con un
certificado emitido por

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el día
17/02/2026 con un certificado

Pedro Contreras Fernández

Manuel Torres García

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 23664/2026
19/02/2026 10:23

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA Q4KA XQRH KNE2 DZZC

PSOE Moción Planta Psiquiatría Infanto Juvenil_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3